

ACTA DE SOCIOS ORDINARIA

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, hoy día 15 de marzo del año dos mil catorce, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle La Pinta E4-435 y Av. Amazonas, se reúne la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA PALMAROJA TOURS CIA. LTDA., asiste los socios conforme aparece la lista elaborada para el efecto y por unanimidad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de compañía PALMAROJA TOURS CIA. LTDA, Preside la sesión en el señor DIEGO LEONARDO BOLAÑOS BALDEON, en calidad de Presidente de la Compañía y como secretario ad-hoc el señor Daniel Sebastián Bolaños Baldeón, quienes han sido designados como tal para esta Junta General.

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los socios el orden del día que esta constituido por los siguientes puntos:

1. APROBACIÓN DE BALANCES

Una vez analizado los estados financieros se aprueba

2. INFORME DE GERENCIA

Análisis.-

Hubo un incremento en el total de ventas equivalente

Conclusiones.-

A pesar de que el sector turístico ha sufrido un cambio drástico por la disminución de los visitantes Norteamericanos y Europeos.

Se prevé una mejora en los resultados del año siguiente

Recomendaciones.-

Capacitación del personal en distintas áreas.

Poner mayor énfasis en la realización del curso vacacional

3. REPARTICIÓN DE UTILIDADES

La utilidad del año 2013 fue 7,202.77 (siete mil doscientos dos con setenta y siete centavos).

La que se asignó a los cuatro socios de acuerdo a sus acciones.

4. VARIOS

Por acuerdo unánime de los cuatro socios se determino invertir el total de las utilidades obtenidas en el periodo 2013 para la compra de otro vehículo marca Hyundai modelo H1 que servirá como fuente adicional de ingreso.

Se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, el señor presidente dispone la lectura del acta en su texto íntegro y no habiendo observaciones que formular, es aprobada en todas sus partes.

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las diecisiete horas, firmada para la constancia.



Sr. Carlos Edgar Bolaños Pineda
SOCIO - GERENTE GENERAL

CC: 1500112618



Sr. Carlos Alberto Bolaños Baldeón
SOCIO

CC: 409133266



Sr. Diego Leonardo Bolaños Baldeón
SOCIO - PRESIDENTE

CC: 1709133294



Sr. Daniel Sebastián Bolaños Baldeón
SOCIO - SECRETARIO AD-HOC

CC: A1374193-0